

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

4211 *Resolución de 23 de febrero de 2024, del Ayuntamiento de Ugena (Toledo), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» número 248, de 30 de diciembre de 2022, con modificación de la Oferta de Empleo Público de estabilización en el «Diario Oficial de Castilla-La Mancha» número 39, de 23 de febrero de 2024, se han publicado las bases específicas que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Peón de Servicios Múltiples, de la plantilla de laboral fijo, mediante el sistema concurso, en turno libre.

Una plaza de Peón de Limpieza Viaria-Edificios Municipales, de la plantilla de laboral fijo, mediante el sistema concurso, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Ugena, 23 de febrero de 2024.–El Alcalde, Félix Gallego García.